

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Universidad de Castilla-La Mancha

Resolución de 16/06/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha para 2021. [2021/7455]

El Consejo Social de la Universidad de Castilla La Mancha, en su reunión plenaria de 14 de junio de 2021, aprobó el Presupuesto de la UCLM para 2021, a propuesta del Consejo de Gobierno de 27 de mayo de 2021, facultando asimismo al Rector a ordenar su publicación.

En su virtud,

Este Rectorado ha resuelto proceder a la publicación en el Diario Oficial de Castilla La Mancha del Presupuesto de la UCLM para 2021, incluyendo los estados consolidados de ingresos y gastos y demás estados que figuran como anexos.

La información complementaria del Presente Presupuesto de la UCLM para 2021 queda en todo caso disponible mediante medios electrónicos:

(https://www.uclm.es/es/misiones/lauclm/consejodedireccion/vep/presupuesto)

Ciudad Real, 16 de junio de 2021

El Rector
P. D. (Resolución de 23/12/2020,
DOCM de 05/01/2021)
El Vicerrector de Economía y Planificación
FRANCISCO JOSÉ SÁEZ MARTÍNEZ

Exposición de motivos

El presente Presupuesto se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento de Presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), aprobado por Resolución de 20/12/2018, (DOCM nº 252, de 28/12/2018) y en base al Convenio de financiación plurianual establecido entre esta y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM) para el periodo 2018-2021 (en adelante, Convenio 2018-2021), publicado por Resolución de 10 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación (DOCM de 18 de septiembre de 2018).

Se han considerado igualmente los importes consignados a favor de la UCLM en la Ley 11/2020, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2021 (BOE núm. 58, de 9 de marzo de 2021), así como los ingresos procedentes de los distintos convenios, contratos o resoluciones de concesión de ayudas o subvenciones de los que es destinatario o beneficiario la UCLM y que constan registrados en sus aplicaciones contables.

La Ley de Presupuestos regionales y el Convenio 2018-2021 recoge los cuatro elementos esenciales para la definición del Presupuesto de la UCLM para el ejercicio 2020, como son la transferencia nominativa, los costes de personal, el retorno comunitario y los ingresos por matrículas oficiales, quedando un quinto elemento relativo a la legislación básica en materia de empleo público y subida de retribuciones asociadas al mismo plasmado en los Presupuestos del Estado, aprobados por Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 (BOE núm. 341, de 31/12/2020).

En cuanto al primero de estos elementos, la transferencia nominativa a favor de la UCLM para el ejercicio 2021 queda fijada en 180.867.166 euros en el Convenio 2018-2021, figurando por el mismo importe en los estados de presupuesto de gastos recogidos en la Ley de Presupuestos Generales de la JCCM para 2021. Dicho importe supone un aumento de 11.274.589 euros respecto al importe fijado para el ejercicio 2020 en el citado Convenio.

El segundo de los elementos, relativo a los costes de personal para el ejercicio 2021, se encuentra igualmente definido no sólo respecto al importe máximo de 176.367.166 euros en el que la UCLM puede incurrir para atender los gastos de personal de sus tres plantillas financiadas con fondos propios, de Personal Docente e Investigador (PDI), Personal Investigador (PI) y Personal de Administración y Servicios (PAS), sino también en cuanto a la incorporación de efectivos mediante el establecimiento de un máximo de 3.250 personas equivalentes a tiempo completo financiadas con fondos propios a 31 de diciembre de 2021. De acuerdo con este modelo de financiación, la transferencia nominativa volverá a ser superior al coste anual de su personal de estructura como ya ocurrió en 2019 y 2020, situación que sin embargo no se producía desde el año 2011. Dicha diferencia, por importe de 4.500.000 euros, será destinada a sufragar parcialmente los gastos corrientes del mantenimiento de los servicios docentes e investigadores de la institución académica, todo ello sin contar la financiación adicional procedente del retorno comunitario.

El tercero de los elementos viene dado precisamente por el retorno comunitario asociado a Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, conforme a los programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y del Fondo Social Europeo (FSE) de Castilla-La Mancha para el marco de programación 2014-2020 y sus modificaciones para absorber los fondos REACT-UE. De acuerdo con el Convenio 2018-2021, la UCLM contaría con ayuda comunitaria para desarrollar actuaciones en los citados programas con un coste público subvencionable total de 33,6 millones de euros a lo largo de duración del Convenio y que, en el presente ejercicio, consignaba un importe de 13,6 millones de euros. La absorción de tales fondos, de ambos programas, va dirigida a complementar la financiación de la UCLM por transferencia nominativa y su destino, en el medio y largo plazo, es sufragar gastos no recurrentes relacionados con las inversiones. No obstante, para el periodo 2021, los importes de ingresos previstos de retorno comunitario han tenido en cuenta la senda establecida por la Junta en cuanto a certificaciones a realizar en el presente ejercicio, con una estimación total de 18.656.300 euros, fruto de la reorientación de fondos europeos a la situación de la pandemia, según partidas que se detallan y motivan en el Informe del Presupuesto.

El cuarto de los elementos se refiere a los ingresos por matrículas oficiales, cuyos precios públicos son establecidos por el Gobierno regional mediante la correspondiente orden anual. El Convenio de financiación 2018-2021 contempla una congelación del precio por crédito durante sus cuatro años de vigencia con la finalidad de asegurar el acceso a la educación superior universitaria, consolidando las medidas adoptadas en ejercicios anteriores en materia de bonificaciones y fraccionamiento en el pago de precios públicos para favorecer así el desarrollo del talento joven en condiciones de equidad y la movilidad interna dentro del sistema universitario de Castilla-La Mancha. En tal sentido, el coste calculado de dicha congelación de precios públicos se ha recogido en el propio Convenio, suponiendo un

total de 1.675.695 euros adicionales para el 2021 que serán compensados por el aumento previsto de la transferencia nominativa ya recogido en el Convenio 2018-2021.

Finalmente, el quinto de los elementos corresponde en este caso a la legislación básica en materia de retribuciones de los empleados públicos aprobada en los Presupuestos Generales del Estado para 2021, los cuales establecen que las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar un incremento global superior al 0,9 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2020. En cuanto a los importes destinados a gastos de Acción Social, dicha norma establece que no podrán incrementarse, en términos globales, respecto a los de 2020.

De acuerdo con el marco definido por estos cinco elementos, el Presupuesto de la UCLM para el ejercicio económico 2021 se consolida en torno a cifras casi idénticas respecto al ejercicio anterior, con créditos por importe total de 269.131.000 euros, y una diferencia a la baja de sólo 189.000 euros respecto al Presupuesto del ejercicio 2020, que fue de 269.320.000 euros, por tanto, se mantienen los niveles presupuestarios destinados a sostener la actividad universitaria y asumir los costes de la implantación de las nuevas enseñanzas oficiales contenidas en el Mapa de Nuevas Titulaciones asociado a la Estrategia UCLM 2020 y el Convenio 2018-2021, cuya impartición se inició en el pasado curso 2018/19.También se consideran en el presente Presupuesto las necesidades derivadas de las adaptaciones en las instalaciones y servicios de la UCLM acordes con los protocolos de seguridad recomendados por las autoridades con motivo de la pandemia del SAR-Cov2, con créditos inicialmente previstos por 5,6 millones de euros y que son asumidos por medio de redistribuciones de créditos presupuestados sin que suponga un aumento del Presupuesto de gastos total consolidado.

Estas cuantías globales recogen también los créditos derivados de la financiación afectada captada por la UCLM a través de proyectos y ayudas de investigación, contratos artículos 83 LOU, cursos de enseñanzas propias y demás actividades financiadas con ingresos finalistas, los cuales representan en total un importe de 31,4 millones de euros. Esa cuantía supone una disminución del 9,3% respecto a 2020, donde ascendió a 34,6 millones de euros, variación que se debe a la menor cuantía de los créditos destinados a la adquisición de infraestructuras y equipamiento científico-técnico concedidas por el Ministerio de Universidades en su comparativa anual de ambos ejercicios.

Por otro lado, los créditos destinados a la financiación genérica de la UCLM para sostener su funcionamiento estructural ascienden a 224.117.022 euros, lo cual implica un aumento de 9,6 millones de euros respecto al ejercicio anterior, equivalente a una variación anual del 4,5%, debidamente financiada por los incrementos de fondos procedentes de la transferencia nominativa, y el resto de los ingresos no finalistas previstos en el 2021. El aumento de los créditos del Presupuesto de la UCLM para el ejercicio 2021 en condiciones de equilibrio respecto a suficiencia de la transferencia nominativa para atender los gastos de personal, la contención del gasto con una variación interanual negativa del -0,07% y la adecuada financiación de los gastos de funcionamiento estructural, no serían posibles sin mantener la reordenación interna de recursos que se continúa abordando en este Presupuesto en aras a la racionalización y la eficiencia del gasto, de manera que pueda hacerse el mejor uso posible de los recursos disponibles para concentrarlos en las actividades de mayor valor añadido definidas en la planificación estratégica de la Universidad. Ese esfuerzo en cuanto a la contención racional del gasto queda reflejado en el hecho de que el incremento total de créditos destinados a gastos de estructura antes indicado, de 9,6 millones de euros, es inferior al aumento de costes de personal de estructura de las tres plantillas correspondiente al 2021, y que asciende a 11,3 millones de euros, lo cual refleja el esfuerzo de la Universidad regional por mantener una contención de gasto acorde con el principio de estabilidad presupuestaria, al tiempo de mantener los servicios de la institución con los niveles de calidad exigidos por la sociedad.

Disposiciones

Artículo 1. Aprobación del Presupuesto de la UCLM

Queda aprobado el Presupuesto de la UCLM para el ejercicio 2021, concediéndose créditos recogidos en el estado de gastos por un importe total de 269.131.000 euros cuya financiación se realizará con los derechos económicos por igual importe recogidos en el estado de ingresos y que se prevén liquidar durante el ejercicio 2021.

Artículo 2. Referencia a la estabilidad presupuestaria

De conformidad con el artículo 81.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, queda aprobado un límite máximo de gasto de carácter anual de 272.813.412 euros. Dicho importe se corresponde con la suma del total del presupuesto no financiero aprobado para el 2021 por 268.961.000 más las incorporaciones de remanentes previstas para el presente ejercicio y que ascienden a 3.852.412 euros.

Artículo 3. Normas y procedimientos en materia presupuestaria

- 1. El presente Presupuesto queda sometido en cuanto a su elaboración, ejecución y liquidación y demás normas y procedimientos de gestión al Reglamento de Presupuesto de la UCLM (DOCM de 28 de diciembre de 2018).
- 2. En aplicación del artículo 53 del Reglamento antes citado, y dado que a fecha del presente Presupuesto no están aprobadas por el Consejo de Gobierno las normas específicas basadas en los resultados de contabilidad analítica, se aplicarán a todas las actividades con ingresos finalistas a las que se hace mención en el artículo 170.4 de los Estatutos de la UCLM e iniciadas en el presente ejercicio, el porcentaje de costes indirectos del 21% a aplicar sobre el presupuesto de gastos en todas sus anualidades. Dicho porcentaje se corresponde con el establecido en la última convocatoria de proyectos de investigación del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 realizadas en el año inmediatamente anterior al de aprobación de los presentes presupuestos.
- 3. Al amparo de la posibilidad establecida en el artículo 155.2 de los Estatutos de la UCLM y a los efectos de agilizar la gestión económica de los proyectos de investigación, de innovación y de los contratos, convenios, cátedras y demás actividades contemplados en el Reglamento de Transferencia de Conocimiento de la UCLM, continuará siendo de aplicación la modificación realizada por el Presupuesto 2020, sobre la redacción del artículo 24.2 del Reglamento de Presupuesto en cuanto a la vinculación a nivel de capítulo de los gastos en bienes corrientes y servicios de proyectos de investigación e innovación, contratos, convenios, cátedras y demás actividades regulados en el Reglamento de Transferencia de Conocimiento, así como las ayudas a grupos de investigación de la UCLM concedidas dentro de la convocatoria anual del Plan propio de I+D, siempre que las normas reguladoras de las correspondientes convocatorias, resoluciones de concesión o contratos y convenios firmados no exijan la obligación de llevar una limitación de la ejecución de dichos gastos a nivel de artículo, en cuyo caso será de aplicación la norma general en cuanto a vinculación económica establecida.
- 4. Con motivo al cambio de la nueva estructura del Consejo de Dirección de la UCLM y para la debida adaptación de las competencias referidas en el Reglamento de Presupuesto de la UCLM aprobado en 2018 a las delegaciones contenidas en la Resolución de 23/12/2020, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se delegan competencias en diferentes materias y órganos de la Universidad de Castilla-La Mancha, a partir de la entrada en vigor del presente Presupuesto deberán tenerse en cuenta que corresponden a los siguientes cargos unipersonales las competencias a las que se refieren las disposiciones del Reglamento de Presupuesto:
- a) Todas las referencias hechas al Vicerrectorado de Investigación y Política científica y a Vicerrectorado con competencia en Investigación se considerarán referidas al Vicerrectorado de Política Científica.
- b) Todas las referencias hechas al Vicerrectorado de Transferencia e Innovación y Vicerrectorado con competencia en Transferencia del Conocimiento se considerarán referidas al Vicerrectorado de Innovación, Empleo y Emprendimiento.
- c) Todas las referencias hechas al Vicerrectorado con competencias en Internacionalización se considerarán referidas al Vicerrectorado de Internacionalización.
- d) Todas las referencias hechas al Vicerrectorado con competencias en Enseñanzas Propias no oficiales se considerarán referidas al Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente.
- e) Todas las referencias hechas al Vicerrectorado con competencias en Docencia se considerarán referidas al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación.
- f) Todas las referencias hechas al Vicerrectorado con competencias en Cultura, Deporte y Extensión Universitaria se considerarán referidas al Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social.
- g) Las competencias referidas al Secretario General en el punto séptimo del artículo 7 del Reglamento se considerará referido al Vicerrectorado de Transformación y Estrategia Digital.
- h) Las competencias referidas al Vicerrectorado de Economía y Planificación referidas a la gestión presupuestaria de la orgánica 008 así como las contenidas en el artículo 64.2 del Reglamento se considerarán referidas al Vicerrectorado de Sostenibilidad e Infraestructuras. No obstante, en relación con las modificaciones del Plan de Inversiones al que se hace referencia en el artículo 73 del Reglamento, se requerirá autorización conjunta para ambos vicerrectores.
- 5. Se modifica la redacción de letra b del punto segundo del artículo 22 del Reglamento de Presupuesto que regula el ámbito temporal de los gastos al objeto de garantizar la continuidad del procedimiento de autorización de la tramitación de gastos de ejercicios anteriores, pasando a tener la siguiente redacción:
- "b. Excepcionalmente, las derivadas de compromisos de gasto debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, para lo cual se requerirá autorización expresa del Vicerrectorado de Economía y Planificación previo informe de la Unidad

de Control Interno, debiendo acompañarse petición elaborada por el responsable de la gestión de dicho gasto en la que se hará constar, en cualquier caso, las causas por las que no se procedió a la imputación a presupuesto en el ejercicio de procedencia. A dicha solicitud se le deberá añadir propuesta de reserva de crédito en que se realiza la misma, tramitada por la oficina contable responsable de la orgánica."

6. Se amplía el plazo establecido en la Disposición transitoria única del Reglamento para la aprobación del Reglamento de Gestión Económica y Financiera, al objeto de dar inclusión a las conclusiones y recomendaciones realizadas por la Comisión de Simplificación de Trámites Contables, según informe final emitido el 29 de julio de 2019, de acuerdo con las instrucciones que a tal efecto establezca el nuevo equipo de dirección acordes con los objetivos de desburocratización y agilidad en la gestión administrativa del gasto.

Disposición final. Entrada en vigor

Con independencia de la aplicación de la prórroga del Presupuesto del 2020 en virtud de lo establecido en el artículo 9 del Reglamento del Presupuesto de la UCLM y las normas recogidas en la Resolución de 30 de diciembre de 2020, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda la prórroga del Presupuesto 2020 para el ejercicio económico 2021 y la no disponibilidad de créditos prorrogados, el presente Presupuesto entrará en vigor el 1 de enero de 2021, debiendo realizarse las actuaciones necesarias para la actualización de las partidas presupuestarias de gastos e ingresos a las contenidas en el presente documento.

ANEXO I Presupuesto consolidado de ingresos

Cód.	Explicación del ingreso	Concepto	Artículo	Capítulo
	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			40.635.574
30	Tasas		1.551.700	
302	Tasa acceso mayores de 25 años	40.000		
303	Tasas de secretaría	1.200		
306	Tasas de expedición de títulos	700.000		
307	Derechos de examen de oposiciones y concursos	85.000		
308	Tasa de selectividad	675.000		
309	Otras tasas	50.500		
31	Precios públicos		32.223.174	
310	Derechos de matrícula de enseñanza oficial	27.896.640		
312	Derechos de matrícula de cursos y seminarios	4.326.534		
32	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios		5.156.200	
322	Premios de cobranza	0		
325	Contratos Art. 83 LOU	869.200		
326	Contratos Art. 83 LOU - % para Investigadores	4.265.000		
329	Otros ingresos por prestación de servicios	22.000		
33	Venta de bienes		36.700	
330	Publicaciones propias	35.200		
332	Fotocopias y otros productos de reprografía	1.500		
335	Material de Desecho	0		
334	Productos agropecuarios	0		
339	Otros bienes	0		
38	Reintegros		397.800	
380	Reintegros de ejercicios cerrados	78.500		
381	Reintegros del ejercicio corriente	319.300		
39	Otros ingresos		1.270.000	
	Recargos y multas	70.000		
	Ingresos de concesiones por gastos suplidos	300.000		
399	Ingresos diversos	900.000		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			190.414.186
40	De la Administración del Estado		43.000	
400	Del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	0		
401	De otros Departamentos Ministeriales	43.000		
41	De organismos autónomos administrativos		1.602.220	
410	De organismos autónomos administrativos	1.602.220		
45	De comunidades autónomas		183.001.766	
	De la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Nominativa	180.867.166		
451	Otras transferencias corrientes de la CC.AA. de Castilla-La Mancha	1.813.250		
452	Transferencias corrientes de otros Organismos Públicos CLM	321.350		
46	De corporaciones locales		733.000	
	Transferencias corrientes de Ayuntamientos	120.000		
461	Transferencias corrientes de Diputaciones	613.000		
47	De empresas privadas		1.319.400	
470	Transferencias corrientes de empresas privadas	1.319.400		
48	De familias e instituciones sin fines de lucro		639.800	
	Transferencias corrientes de familias e instituciones sin fines de			
480	lucro	639.800		
49	Del exterior		3.075.000	
49 495		3.035.000 40.000	3.075.000	

5	INGRESOS PATRIMONIALES			468.000
52	Intereses de depósitos		0	
520	Intereses de cuentas bancarias	0		
53	Dividendos y participaciones en beneficios		78.000	
537	Dividendos y participaciones en beneficios de empresas privadas	78.000		
Cód.	Explicación del ingreso	Concepto	Artículo	Capítulo
54	Renta de bienes inmuebles		90.000	
540	Arrendamientos de instalaciones de la UCLM	90.000		
55	Productos de concesiones y aprovechamientos		300.000	
550	Productos de concesiones administrativas	300.000		
559	Otras concesiones y aprovechamientos	0		
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			0
61	De las demás inversiones reales		0	
619	Venta de otras inversiones reales	0		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			33.348.640
70	Transferencias de la Administración del Estado		9.667.150	
700	Del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	881.540		
701	De otros Departamentos Ministeriales	8.785.610		
71	De organismos autónomos administrativos		100.000	
710	De Organismos Autónomos Administrativos	100.000		
75	De comunidades autónomas		4.925.190	
751	De la Junta CLM. Proyectos Investigación	4.925.190		
753	De la Junta CLM. Financiación Infraestructuras	0		
79	Del exterior		18.656.300	
790	Transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Regional	15.637.300		
794	Transfer. Capital del FONDO SOCIAL EUROPEO	3.019.000		
799	Otras transferencias fuera de la Unión Europea	0		
8	ACTIVOS FINANCIEROS			4.170.000
82	Reintegro de Préstamos		170.000	
820	Reintegros de préstamos a corto plazo	170.000		
87	Remanente de tesorería		4.000.000	
870	Remanente de tesorería	4.000.000		
9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS			94.600
91	Préstamos recibidos en moneda nacional		94.600	
911	Préstamos recibidos a largo plazo	94.600		
TOTA	L INGRESOS			269.131.000

ANEXO II Presupuesto consolidado de gastos

(en euros)

Cód. Image: Explicación del gasto Concepto Nation Capritulo Capritulo Capritulo 131,249,021 12 Personal funcionario 99,411,498 12 12 Personal funcionario 99,411,498 12 12 Retribuciones básicas 44,841,048 3 4 84,568,455 3 12 12 48,753,300 9 13 Personal laboral [i] 7,876,293 3 13 12 13 Personal laboral [i] 7,876,293 3 13 13 14,364 3 3,300,0097 15 Incentivos al rendmiento 21,995,109 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10					(en euros)
120 Retribuciones básicas 44.843.043 121 Retribuciones básicas 44.843.043 121 Retribuciones básicas 44.8843.043 131 Personal laboral 40.876.390 132 Personal laboral fijo 7.876.293 131 Personal laboral eventual 33.000.097 155 Incentivos al rendimiento 21.995.109 150 Productividad 7.314.263 151 Gratificaciones 316.053 152 Cumplimiento de objetivos 14.364.793 166 Gastos sociales 28.966.024 160 Cuotas Seguridad Social 28.605.144 162 Gastos sociales de personal 36.080 2 GASTOS ROBIENES CORRIENTES Y SERVICIOS 220.664 20 Edificios y otras construcciones 43.600 20 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utiliaje 43.354 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utiliaje 43.354 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utiliaje 4.670 Arrendamiento de equipos para procesos de informacci	Cód.	Explicación del gasto	Concepto	Artículo	Capítulo
Retribuciones básicas	1	GASTOS DE PERSONAL			191.249.021
121 Retribuciones complementarias 54,568,455 130 Personal laboral fijo 7,876,239 131 Personal laboral fijo 7,876,239 131 Personal laboral fijo 33,000,097 150 Incentivos al rendimiento 21,995,109 150 Productividad 7,314,263 151 Gratificaciones 316,053 152 Cumplimiento de objetivos 14,364,793 16 Gastos sociales 28,605,144 160 Cuotas Seguridad Social 28,605,144 161 Gastos sociales de personal 360,800 20 Arrendamientos 220,664 20 Arrendamientos 43,600 20 Edificios y otras construcciones 43,600 203 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje 43,354 204 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje 43,354 204 Arrendamiento de material de transporte 4,140 204 Arrendamiento de material de transporte 14,140 205 Arrendamiento de	12	Personal funcionario		99.411.498	
130 Personal laboral fijo 7.876.293 130 Personal laboral eventual 33.000.097 15 Incentivos al rendimiento 21.995.109 150 Productividad 7.314.263 151 Gratificaciones 316.053 152 Cumplimiento de objetivos 14.364.793 16 Gastos sociales 28.966.024 16 Gastos sociales 28.696.144 162 Gastos sociales de personal 360.880 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS 220.664 202 Edificios y otras construcciones 43.600 203 Arrendamiento de material de transporte 4.140 204 Arrendamiento de material de transporte 4.140 205 Arrendamiento de material de transporte 4.140 206 Arrendamiento de material de transporte 4.140 207 Arrendamiento de material de transporte 4.140 208 Arrendamiento de material de transporte 4.670 208 Arrendamiento de material de transporte 2.000 209 </td <td>120</td> <td>Retribuciones básicas</td> <td>44.843.043</td> <td></td> <td></td>	120	Retribuciones básicas	44.843.043		
Personal laboral fijo	121	Retribuciones complementarias	54.568.455		
131 Personal laboral eventual 33,000.097 155 Incentivos al rendimiento 21,995.109 150 Productividad 7,314.263 151 Gratificaciones 316.053 152 Cumplimiento de objetivos 14,364,793 160 Cusoas Sociales 28,966.024 161 Gastos sociales 28,966.024 162 Gastos Sociales 28,966.024 163 Gastos Sociales de personal 360.880 2 CASTOS EN BIENES CORRENTES Y SERVICIOS 51,524,585 20 Arrendamientos 43,600 202 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje 43,600 203 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje 43,600 204 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje 43,600 205 Arrendamiento de material de transporte 41,40 206 Arrendamiento de equipos para procesos de información 4,670 208 Arrendamiento de equipos para procesos de información 4,670 209 Cánones 3,900	13	Personal laboral		40.876.390	
15 Incentivos al rendimiento 21.995.109 150 Productividad 7.314.263 151 Gratificaciones 316.053 152 Cumplimiento de objetivos 14.364.793 16 Gastos sociales de personal 360.880 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS 51.524.585 20 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utiliaje 43.600 203 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utiliaje 43.854 204 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utiliaje 43.850 203 Arrendamiento de mobiliario y enseres 20.000 204 Arrendamiento de de mobiliario y enseres 20.000 205 Arrendamiento de equijos para procesos de información 4.670 208 Arrendamiento de equijos para procesos de información 4.670 208 Arrendamiento de equijos para procesos de información 99.00 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 21 De edifficios y otras construcciones 992.01 21 De dedificios y otras construcciones 992.01 <td>130</td> <td>Personal laboral fijo</td> <td>7.876.293</td> <td></td> <td></td>	130	Personal laboral fijo	7.876.293		
151 Productividad 7.314.263 151 Gratificaciones 316.053 152 Cumplimiento de objetivos 14.364.793 16 Gastos sociales 28.966.024 160 Cuotas Seguridad Social 28.605.144 162 Gastos sociales de personal 36.0880 20 ARTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS 51.524.585 20 Arrendamientos 43.600 202 Edificios y otras construcciones 43.600 203 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje 43.354 204 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje 43.354 205 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje 43.900 204 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje 43.900 205 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje 43.900 206 Arrendamiento de maquinaria y enseres 20.000 208 Arrendamiento de de transporte 20.000 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 33.802.728 21 De infaestru	131	Personal laboral eventual	33.000.097		
151 Gratificaciones 13 16.053 152 Cumplimiento de objetivos 14 364.793 16 Gastos sociales 28.695.144 160 Cuotas Seguridad Social 28.605.144 162 Gastos sociales de personal 360.880 2 GASTOS EN BIRNES CORRIENTES Y SERVICIOS 51.524.585 20 Arrendamiento de 43.600 202 Edificios y otras construcciones 43.600 203 Arrendamiento de material de transporte 4.140 204 Arrendamiento de mobiliario y enseres 20.000 205 Arrendamiento de otro immovilizado material 11.000 208 Arrendamiento de otro immovilizado material 11.000 209 Cánones 33.802.728 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 21 De edificios y otras construcciones 992.021 21 De infraestructura y jardineria 20.000 21 De delificios y otras construcciones 992.021 21 De maquimaria y utillaje 26.000 <td< td=""><td>15</td><td>Incentivos al rendimiento</td><td></td><td>21.995.109</td><td></td></td<>	15	Incentivos al rendimiento		21.995.109	
152 Cumplimiento de objetivos 14.364.793 16 Gastos sociales 28.966.024 16 Cuotas Seguridad Social 28.605.144 162 Gastos sociales de personal 360.880 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS 51.524.585 20 Arrendamientos 220.664 201 Afficios y otras construcciones 43.600 203 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utiliaje 43.354 204 Arrendamiento de material de transporte 4.140 205 Arrendamiento de material de transporte 4.140 206 Arrendamiento de equipos para procesos de información 4.670 208 Arrendamientos de otro inmovilizado material 11.000 205 Arrendamientos de otro inmovilizado material 20.000 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 21 De edificios y otras construcciones 992.021 21 De edificios y otras construcciones 992.021 21 De edificios y otras construcciones 992.021 21 De e	150	Productividad	7.314.263		
16 Gastos sociales 28.966.024 160 Cuotas Seguridad Social 28.605.144 162 Gastos sociales de personal 360.880 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS 51.524.585 20 Arrendamientos 43.600 202 Edifficios y otras construcciones 43.504 203 Arrendamiento de madunaria, instalaciones y utillaje 43.354 204 Arrendamiento de mobililario y enseres 20.000 205 Arrendamiento de mobililario y enseres 20.000 206 Arrendamiento de otro inmovilizado material 11.000 208 Arrendamiento de otro inmovilizado material 11.000 209 Cánones 93.900 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 21 De edificios y otras construcciones 992.021 210 De infraestructura y jardinería 20.000 212 De edificios y otras construcciones 992.021 213 De maquinaria y utillaje 26.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.3	151	Gratificaciones	316.053		
160 Cuotas Seguridad Social 28.605.144 162 Gastos sociales de personal 360.880 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS 51.524.585 20 Arrendamientos 220.664 202 Edificios y otras construcciones 43.600 203 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje 43.354 204 Arrendamiento de material de transporte 4.140 205 Arrendamiento de equipos para procesos de información 4.670 206 Arrendamiento de equipos para procesos de información 4.670 208 Arrendamiento de otro inmovilizado material 11.000 209 Cánones 93.900 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 21 De einfirestructura y jardinería 20.000 21 De einficios y otras construcciones 992.021 21 De edificios y otras construcciones 992.021 21 De de edificios y otras construcciones 98.071 21 De nobiliario y material de oficina 33.350 22 Materi	152	Cumplimiento de objetivos	14.364.793		
162 Gastos sociales de personal 360.880 20 AFTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS 51.524.585 20 Arrendamientos 220.664 202 Edificios y otras construcciones 43.600 203 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utililaje 43.354 204 Arrendamiento de material de transporte 4.140 205 Arrendamiento de equipos para procesos de información 4.670 208 Arrendamiento de otro inmovilizado material 11.000 209 Cánones 93.900 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 210 De infraestructura y jardinería 20.000 212 De edificios y otras construcciones 992.021 213 De maquinaria y utillaje 2.608.036 214 De elementos de transporte 26.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 38.071 219 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.259 22 Material, suministro	16	Gastos sociales		28.966.024	
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS 51.524.585 20 Arrendamientos 220.664 202 Edificios y otras construcciones 43.600 203 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje 43.354 204 Arrendamiento de material de transporte 4.140 205 Arrendamiento de equipos para procesos de información 4.670 206 Arrendamientos de otro inmovilizado material 11.000 209 Cánones 39.900 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 21 De edificios y otras construcciones 992.021 213 De maquinaria y utillaje 2.608.036 214 De elementos de transporte 6.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 217 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.50 22 Material, suministros y otros 40.194.11 220 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros <th< td=""><td>160</td><td>Cuotas Seguridad Social</td><td>28.605.144</td><td></td><td></td></th<>	160	Cuotas Seguridad Social	28.605.144		
20 Arrendamientos 220.664 202 Edificios y otras construcciones 43.600 203 Arrendamiento de material de transporte 41.40 204 Arrendamiento de material de transporte 41.40 205 Arrendamiento de equipos para procesos de información 4.670 208 Arrendamiento de do tro inmovilizado material 11.000 209 Cánones 93.900 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 210 De infraestructura y jardinería 20.000 211 De edificios y otras construcciones 992.021 213 De maquinaria y utillaje 2.608.036 214 De elementos de transporte 26.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 217 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 22 Material, suministros y otros 40.194.111 220 Material de oficina 3.501.711 23 Transportes 22.080 <td>162</td> <td>Gastos sociales de personal</td> <td>360.880</td> <td></td> <td></td>	162	Gastos sociales de personal	360.880		
202 Edificios y otras construcciones 43.600 203 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje 43.354 204 Arrendamiento de material de transporte 4.140 205 Arrendamiento de emobiliario y enseres 20.000 206 Arrendamiento de equipos para procesos de información 4.670 208 Arrendamientos de otro inmovilizado material 11.000 209 Cánones 93.900 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 210 De infraestructura y jardinería 20.000 212 De edificios y otras construcciones 992.021 213 De maquinaria y utillaje 2.608.036 214 De edificios y material de oficina 33.350 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 217 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 22 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros y otros 12.549.000 222 Primas de se	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			51.524.585
203 Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje 43.354 204 Arrendamiento de material de transporte 4.140 205 Arrendamiento de mobiliario y enseres 20.000 206 Arrendamiento de equipos para procesos de información 4.670 208 Arrendamientos de otro inmovilizado material 11.000 209 Cánones 93.900 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 210 De infraestructura y jardinería 20.000 212 De edificios y otras construcciones 992.021 213 De maquinaria y utillaje 2.608.036 214 De elementos de transporte 26.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 217 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 22 Material de oficina 3.501.711 220 Material de oficina 3.501.711 211 Suministros 12.509.180 222 Comunicaciones 1.545.0	20	Arrendamientos		220.664	
204 Arrendamiento de material de transporte 4.140 205 Arrendamiento de mobiliario y enseres 20.000 206 Arrendamiento de equipos para procesos de información 4.670 208 Arrendamiento de de quipos para procesos de información 11.000 209 Cánones 93.900 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 210 De infraestructura y jardinería 20.000 212 De edificios y otras construcciones 992.021 213 De maquinaria y utillaje 2.608.036 214 De elementos de transporte 26.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 219 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 22 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros y otros 40.194.111 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558	202	Edificios y otras construcciones	43.600		
205 Arrendamiento de mobiliario y enseres 20.000 206 Arrendamiento de equipos para procesos de información 4.670 208 Arrendamientos de otro inmovilizado material 11.000 209 Cánones 93.900 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 210 De infraestructura y jardinería 20.000 212 De edificios y otras construcciones 992.021 213 De maquinaria y utillaje 2.608.036 214 De elementos de transporte 26.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 219 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 22 Material, suministros y otros 40.194.111 221 Suministros 12.509.180 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226	203	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	43.354		
206 Arrendamiento de equipos para procesos de información 4.670 208 Arrendamientos de otro inmovilizado material 11.000 209 Cánones 93.900 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 210 De infraestructura y jardinería 20.000 212 De edificios y otras construcciones 992.021 213 De maquinaria y utillaje 2.608.036 214 De elementos de transporte 26.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 219 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.50 22 Material, suministros y otros 40.194.11 220 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros 1.545.000 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 171.600 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos divers	204	Arrendamiento de material de transporte	4.140		
208 Arrendamientos de otro inmovilizado material 11.000 209 Cánones 93.900 21 Reparaciones, matenimiento y conservación 3.802.728 210 De infraestructura y jardinería 20.000 212 De edificios y otras construcciones 992.021 213 De maquinaria y utillaje 2.608.036 214 De elementos de transporte 26.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 219 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 220 Material, suministros y otros 40.194.111 221 Suministros 3.501.711 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 20.0800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.836.967 23 Indemnización por razón de	205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	20.000		
209 Cánones 93.900 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 210 De infraestructura y jardinería 20.000 212 De edificios y otras construcciones 992.021 213 De maquinaria y utillaje 26.080.36 214 De elementos de transporte 26.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 219 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 22 Material, suministros y otros 40.194.11 220 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros 12.509.180 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.336.967 23 Indemnización por razón del servicio	206	Arrendamiento de equipos para procesos de información	4.670		
21 Reparaciones, mantenimiento y conservación 3.802.728 210 De infraestructura y jardinería 20.000 212 De edificios y otras construcciones 992.021 213 De maquinaria y utillaje 2.608.036 214 De elementos de transporte 26.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 219 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 22 Material, suministros y otros 40.194.111 220 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros 12.509.180 222 Comunicaciones 12.509.180 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 18.36.967 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas	208	Arrendamientos de otro inmovilizado material	11.000		
210 De infraestructura y jardinería 20.000 212 De edificios y otras construcciones 992.021 213 De maquinaria y utillaje 2.608.036 214 De elementos de transporte 26.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 219 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 22 Material, suministros y otros 40.194.111 220 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros 12.509.180 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.836.967 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 <td>209</td> <td>Cánones</td> <td>93.900</td> <td></td> <td></td>	209	Cánones	93.900		
212 De edificios y otras construcciones 992.021 213 De maquinaria y utillaje 2.608.036 214 De elementos de transporte 26.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 219 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 22 Material, suministros y otros 40.194.111 220 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros 12.509.180 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.836.967 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación		3.802.728	
213 De maquinaria y utillaje 2.608.036 214 De elementos de transporte 26.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 219 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 22 Material, suministros y otros 40.194.111 220 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros 12.509.180 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.836.967 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016 24 Gastos de edición y distribución 50.500	210	De infraestructura y jardinería	20.000		
214 De elementos de transporte 26.000 215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 219 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 22 Material, suministros y otros 40.194.111 220 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros 12.509.180 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.836.967 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 940.16 24 Gastos de publicaciones 50.500 24 Gastos de deición y distribución 50.500 <	212	De edificios y otras construcciones	992.021		
215 De mobiliario y material de oficina 33.350 216 De equipos informáticos 98.071 219 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 22 Material, suministros y otros 40.194.111 220 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros 12.509.180 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.83667 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016 24 Gastos de publicaciones 50.500 24 Gastos de deición y distribución 50.500 29 Gastos diversos de gestión descentralizada 3.736.881 <td>213</td> <td>De maquinaria y utillaje</td> <td>2.608.036</td> <td></td> <td></td>	213	De maquinaria y utillaje	2.608.036		
216 De equipos informáticos 98.071 219 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 22 Material, suministros y otros 40.194.111 220 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros 12.509.180 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.836.967 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016 24 Gastos de publicaciones 50.500 24 Gastos de edición y distribución 50.500 29 Gastos diversos de gestión descentralizada 3.736.881 290 Facultades y Escuelas 1.392.270 <td>214</td> <td>De elementos de transporte</td> <td>26.000</td> <td></td> <td></td>	214	De elementos de transporte	26.000		
219 Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material 25.250 22 Material, suministros y otros 40.194.111 220 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros 12.509.180 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.836.967 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016 24 Gastos de publicaciones 50.500 240 Gastos de edición y distribución 50.500 29 Gastos diversos de gestión descentralizada 1.392.270 291 Departamentos 833.250 292 Otros centros de gasto 511.361 <td>215</td> <td>De mobiliario y material de oficina</td> <td>33.350</td> <td></td> <td></td>	215	De mobiliario y material de oficina	33.350		
22 Material, suministros y otros 40.194.111 220 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros 12.509.180 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.836.967 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016 24 Gastos de publicaciones 50.500 240 Gastos de edición y distribución 50.500 29 Gastos diversos de gestión descentralizada 3.736.881 290 Facultades y Escuelas 1.392.270 291 Departamentos 833.250 292 Otros centros de gasto 511.361	216	De equipos informáticos	98.071		
220 Material de oficina 3.501.711 221 Suministros 12.509.180 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.836.967 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016 24 Gastos de publicaciones 50.500 240 Gastos de edición y distribución 50.500 29 Gastos diversos de gestión descentralizada 3.736.881 290 Facultades y Escuelas 1.392.270 291 Departamentos 833.250 292 Otros centros de gasto 511.361	219	Reparaciones o mantenimiento de otro inmovilizado material	25.250		
221 Suministros 12.509.180 222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.836.967 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016 24 Gastos de publicaciones 50.500 240 Gastos de edición y distribución 50.500 29 Gastos diversos de gestión descentralizada 3.736.881 290 Facultades y Escuelas 1.392.270 291 Departamentos 833.250 292 Otros centros de gasto 511.361	22	Material, suministros y otros		40.194.111	
222 Comunicaciones 1.545.000 223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.836.967 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016 24 Gastos de publicaciones 50.500 240 Gastos de edición y distribución 50.500 29 Gastos diversos de gestión descentralizada 3.736.881 290 Facultades y Escuelas 1.392.270 291 Departamentos 833.250 292 Otros centros de gasto 511.361	220	Material de oficina	3.501.711		
223 Transportes 220.800 224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.836.967 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016 24 Gastos de publicaciones 50.500 240 Gastos de edición y distribución 50.500 29 Gastos diversos de gestión descentralizada 3.736.881 290 Facultades y Escuelas 1.392.270 291 Departamentos 833.250 292 Otros centros de gasto 511.361	221	Suministros	12.509.180		
224 Primas de seguros 147.558 225 Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.836.967 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016 24 Gastos de publicaciones 50.500 240 Gastos de edición y distribución 50.500 29 Gastos diversos de gestión descentralizada 3.736.881 290 Facultades y Escuelas 1.392.270 291 Departamentos 833.250 292 Otros centros de gasto 511.361	222	Comunicaciones	1.545.000		
Tributos y tasas 171.600 226 Gastos diversos 5.261.295 227 Trabajos realizados por otras empresas 16.836.967 23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016 24 Gastos de publicaciones 50.500 240 Gastos de edición y distribución 50.500 29 Gastos diversos de gestión descentralizada 1.392.270 291 Departamentos 833.250 292 Otros centros de gasto 5.261.295	223	Transportes	220.800		
226Gastos diversos5.261.295227Trabajos realizados por otras empresas16.836.96723Indemnización por razón del servicio3.519.701230Dietas1.134.875231Locomoción1.438.810233Asistencias y residencia eventual946.01624Gastos de publicaciones50.500240Gastos de edición y distribución50.50029Gastos diversos de gestión descentralizada3.736.881290Facultades y Escuelas1.392.270291Departamentos833.250292Otros centros de gasto511.361	224	Primas de seguros	147.558		
227Trabajos realizados por otras empresas16.836.96723Indemnización por razón del servicio3.519.701230Dietas1.134.875231Locomoción1.438.810233Asistencias y residencia eventual946.01624Gastos de publicaciones50.500240Gastos de edición y distribución50.50029Gastos diversos de gestión descentralizada3.736.881290Facultades y Escuelas1.392.270291Departamentos833.250292Otros centros de gasto511.361	225	Tributos y tasas	171.600		
23 Indemnización por razón del servicio 3.519.701 230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016 24 Gastos de publicaciones 50.500 240 Gastos de edición y distribución 50.500 29 Gastos diversos de gestión descentralizada 3.736.881 290 Facultades y Escuelas 1.392.270 291 Departamentos 833.250 292 Otros centros de gasto 511.361	226	Gastos diversos	5.261.295		
230 Dietas 1.134.875 231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016 24 Gastos de publicaciones 50.500 240 Gastos de edición y distribución 50.500 29 Gastos diversos de gestión descentralizada 3.736.881 290 Facultades y Escuelas 1.392.270 291 Departamentos 833.250 292 Otros centros de gasto 511.361	227	Trabajos realizados por otras empresas	16.836.967		
231 Locomoción 1.438.810 233 Asistencias y residencia eventual 946.016 24 Gastos de publicaciones 50.500 240 Gastos de edición y distribución 50.500 29 Gastos diversos de gestión descentralizada 3.736.881 290 Facultades y Escuelas 1.392.270 291 Departamentos 833.250 292 Otros centros de gasto 511.361	23	Indemnización por razón del servicio		3.519.701	
Asistencias y residencia eventual 946.016 Gastos de publicaciones 50.500 Gastos de edición y distribución 50.500 Gastos diversos de gestión descentralizada 3.736.881 Pacultades y Escuelas 1.392.270 Departamentos 833.250 Otros centros de gasto 511.361	230	Dietas	1.134.875		
24Gastos de publicaciones50.500240Gastos de edición y distribución50.50029Gastos diversos de gestión descentralizada3.736.881290Facultades y Escuelas1.392.270291Departamentos833.250292Otros centros de gasto511.361		Locomoción	1.438.810		
240Gastos de edición y distribución50.50029Gastos diversos de gestión descentralizada3.736.881290Facultades y Escuelas1.392.270291Departamentos833.250292Otros centros de gasto511.361	233	Asistencias y residencia eventual	946.016		
29Gastos diversos de gestión descentralizada3.736.881290Facultades y Escuelas1.392.270291Departamentos833.250292Otros centros de gasto511.361	24	Gastos de publicaciones		50.500	
290 Facultades y Escuelas 1.392.270 291 Departamentos 833.250 292 Otros centros de gasto 511.361	240	Gastos de edición y distribución	50.500		
291 Departamentos 833.250 292 Otros centros de gasto 511.361	29	Gastos diversos de gestión descentralizada		3.736.881	
292 Otros centros de gasto 511.361	290	Facultades y Escuelas	1.392.270		
	1	Departamentos	833.250		
293 Vicerrectorados y Consejo Social 1.000.000	292	Otros centros de gasto	511.361		
	293	Vicerrectorados y Consejo Social	1.000.000		

Cód.	Explicación del gasto	Concepto	Artículo	Capítulo
3	GASTOS FINANCIEROS			180.000
33	De depósitos, fianzas y otros		180.000	
330	Intereses por depósitos bancarios	45.000		
332	Intereses de demora	73.000		
339	Otros gastos financieros	62.000		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			4.997.218
48	A familias e instituciones sin fin de lucro		4.997.218	
480	A familias e instituciones sin fin de lucro	4.997.218		
6	INVERSIONES REALES			21.010.176
60	Proyectos de inversión nueva		21.010.176	
600	Terrenos y bienes naturales	0		
602	Edificios y otras construcciones	10.782.068		
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	942.579		
604	Elementos de transporte	15.000		
605	Mobiliario y enseres	322.800		
606	Equipos para proceso de información	343.037		
607	Fondos bibliográficos	525.133		
608	Otro inmovilizado material	7.445.783		
609	Inmovilizado intangible	633.776		
8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS			170.000
82	Concesión de préstamos		110.000	
820	Concesión de préstamos a corto plazo	110.000		
86	Adquisición de acciones fuera del sector público		60.000	
860	Acciones y participaciones en sociedades	60.000		
9	VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS			0
91	Amortización de préstamos en moneda nacional		0	
911	Amortización de préstamos recibidos a largo plazo	0		
TOTAL	GASTOS			269.131.000

ANEXO III Presupuesto de gastos por orgánica / suborgánica

(en euros)

Orgánica	Programa	Descripción	2021
000	422D	Rector	240.200
00000	422D	Gestión del gabinete del Rector	30.000
00010	422D 422D	Participación institucional	60.000
00010	422D	Políticas de igualdad	7.500
00020	422D	Convenios generales	142.700
001	422D/541A	Gerencia	76.412.682
00100	422D/541A	Personal de Administración y Servicios	59.038.236
00100	422D/341A 422D	Gestión de la estructura de Gerencia	15.000
00105	422D 422D	Servicios administrativos de campus	192.200
00100	422D 422D	Servicios básicos centrales	15.751.000
00110	422D 422D	Servicios basicos centrales Servicios administrativos centrales	1.014.456
	422D 422D	Formación del PAS	
00150			181.790
00160	422D	Operaciones de crédito	220.000
002	4220	Vicerrectorado de Transformación y Estrategia Digital	3.750.825
00200	4220	Gestión del Vicerrectorado de Transformación y Estrategia Digital	15.000
00240	4220	Digitalización	3.429.075
00260	4220	Equipamiento informático para el puesto de trabajo	100.000
00261	4220	Equipamiento informático para los estudiantes	100.000
00270	4220	Centro de Tecnologías y Contenidos Digitales	106.750
003	422D	Vicerrectorado de Estudiantes	2.138.801
00300	422D	Gestión del Vicerrectorado de Estudiantes	15.000
00310	422D	Ayudas propias al estudiante	1.072.001
00330	422D	Acceso a la Universidad	511.000
00345	422D	Formación para el acceso a la Universidad	25.000
00350	422D	Apoyo al estudiante con discapacidad	47.000
00360	422D	Biblioteca universitaria	468.800
004	422D/541A	Vicerrectorado de Economía y Planificación	8.467.270
00400	422D	Gestión del Vicerrectorado de Economía y Planificación	15.000
00410	422D	Control interno	30.000
00421	541A	Departamentos	2.180.000
00440	422D	Centros	5.152.500
00475	422D	Programación de Fondos Estructurales Europeos	10.000
00480	422D	Imprevistos y funciones no clasificadas	900.000
00490	422D/541A	Planificación y calidad	179.770
005	422D/541A	Vicerrectorado de Innovación, empleo y emprendimiento	6.343.328
00500	422D	Gestión del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación	15.000
00510	422D/541A	Proyectos emprendedores	91.500
00540	422D	Empleabilidad y Desarrollo rural y regional	302.255
00541-00545	541A	Contratos de investigación	4.584.800
00542	422D	Contratos de formación	122.500
00543	541A	Cátedras Universidad-Empresa	310.700
00550	541A	Convenios de transferencia	593.800
	541A	Valorización de la innovación	322.773

Orgánica	Programa	Descripción	2021
006	422D	Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción	792.000
00600	422D	Gestión del Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción	15.000
00630	422D	Captación de Estudiantes	120.000
00640	422D	Promoción	497.000
00650	422D	Comunicación e imagen corporativa	160.000
007	422D	Vicerrectorado de Ciencias de la Salud	435.270
00700	422D	Gestión del Vicerrectorado de Ciencias de la Salud	15.000
00750	422D	Servicio de orientación y apoyo psicológico	30.000
00770	422D	Seguridad y Salud	390.270
008	4220/511A	Vicerrectorado de Sostenibilidad e Infraestructuras	18.812.000
00800	511A	Infraestructuras genéricas	7.172.000
00801	511A	Infraestructuras científico-tecnológicas	3.160.000
00802	511A	Mantenimiento y gestión de infraestructuras	2.530.000
00810	511A	Gestión del Vicerrectorado de Sostenibilidad e Infraestructuras	15.000
00820	4220/511A	Reformas, ampliaciones y mejoras	5.735.000
00830	511A	Sostenibilidad	200.000
010	422A/422D/422P	Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social	732.550
01000	455A	Gestión del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social	15.000
01010	455A	Cursos de verano	126.000
01020	422P	Deporte universitario	302.300
01030	455A	Actividades culturales	109.050
01050	455A	Publicaciones	74.200
01055	422D	Colaboración con organizaciones sociales	22.000
01060	455A	Universidad de Mayores	54.000
01085	422D	Cooperación al desarrollo	30.000
011	541A	Vicerrectorado de Política Científica	32.665.950
01100	541A	Gestión del Vicerrectorado de Política Científica	15.000
01105	541A	Personal Investigador propio	5.150.076
01110	541A	Grupos de investigación	3.750.000
01120	541A	Proyectos nacionales de investigación	6.613.000
01130	541A	Escuela Internacional de Doctorado	313.400
01150	541A	Proyectos regionales de investigación	5.943.400
01160	541A	Institutos y centros de investigación	1.872.000
01161	541A	Servicios de investigación	263.000
01170	541A	Equipamiento científico-tecnológico	800.000
01171	541A	Proyectos europeos e internacionales de investigación	1.797.500
01177	541A	Recursos bibliográficos para investigación	1.148.574
01190	541A	Infraestructura científica FEDER	5.000.000
012	422D	Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación	575.900
01200	422D	Gestión del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación	15.000
01220	422D	Evaluación y calidad académica	134.900
01230	422D	Programas y Convenios de Máster Universitarios	386.000
01240	422D	Formación e innovación educativa	40.000

Orgánica	Programa	Descripción	2021
014	422D/541A	Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional	113.272.342
01400	422D	Gestión del Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional	15.000
01405	422D	Convocatorias de profesorado	331.500
01410	422D/541A	Personal Docente e Investigador	111.663.842
01420	541A	Redes de investigación y movilidad internacional	500.000
01430	422D	Apoyo docente y movilidad interna	575.000
01450	422D	Escuela de Enseñanza-Aprendizaje e innovación educativa	187.000
015	422D	Vicerrectorado de Internacionalización	1.829.367
01500	422D	Gestión del Vicerrectorado de Internacionalización	15.000
01550	422D	Programa Erasmus	1.142.600
01552	422D	Proyectos internacionales	232.405
01560	422D	Centro de Lenguas	439.362
016	422D	Secretaría General	134.500
01600	422D	Gestión de la Secretaría General	15.000
01610	422D	Actos académicos y órganos colegiados	72.000
01620	422D	Asesoría jurídica, registro y archivo universitario	47.500
017	422D	Consejo Social	166.550
01700	422D	Gestión del Consejo Social	166.550
018	422D	Defensoría Universitaria	7.500
01800	422D	Gestión del Defensoría Universitaria	7.500
019	422D	Consejo de Representantes de Estudiantes	60.000
01900	422D	Consejo de Representantes de Estudiantes	60.000
020	422D	Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente	2.293.965
02000	422D	Gestión del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente	15.000
02040	422D	Enseñanzas propias, seminarios y jornadas	2.230.965
02042	422D	Centro de Posgrado	48.000
TOTAL ORGÁI	NICAS		269.131.000

ANEXO IV Presupuesto de gastos por programa

Programa	Descripción	Importe 2021
422D	Enseñanza universitaria	174.309.549€
4220	Tecnologías de la información y comunicaciones	3.801.362€
422P	Deporte universitario	302.300€
455A	Cultura	378.250€
511A	Infraestructuras	18.761.463 €
541A	Investigación	71.578.076 €
TOTAL PROGRAM	MAS	269.131.000 €

ANEXO V Presupuesto de gastos por vinculación

Orgánica	Descripción orgánica	Programa	Cap 1	20	21	22	23	24	29	33	48	09	82	98	Total general
000	Rector	422D	3.000	8.600	0	200.700	7.900	0	0	0	20.000	0	0	0	240.200
Total 000	Rector		3.000	8.600	0	200.700	7.900	0	0	0	20.000	0	0	0	240.200
100	Gerencia	422D	58.193.123	2.882	43.571	16.871.869	178.924	0	0 110	110.000	51.200	6.000 11	110.000	0 75	75.567.569
100	Gerencia	541A	845.113	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	845.113
Total 001	Gerencia		59.038.236	2.882	43.571	16.871.869	178.924	0	0 110	110.000	51.200	6.000 11	110.000	0 76	76.412.682
002	Vicerrectorado de Transformación y Estrategia Digital	4220	0	13.500	86.000	3.313.375	9.000	0	0	0	20.450	308.500	0	0	3.750.825
Total 002	Vicerrectorado de Transformación y Estrategia Digital		0	13.500	86.000	3.313.375	9.000	0	0	0	20.450	308.500	0	0	3.750.825
003	Vicerrectorado de Estudiantes	422D	0	79.000	3.500	182.743	509.558	0	0	0 1.	1.064.000	300.000	0	0	2.138.801
Total 003	Vicerrectorado de Estudiantes		0	79.000	3.500	182.743	509.558	0	0	0 1.	1.064.000	300.000	0	0	2.138.801
004	Vicerrectorado de Economía y Planificación	422D	0	10.000	51.350	3.207.690	215.970	0 2.2	2.292.270	0	237.990	272.000	0	0	6.287.270
004	Vicerrectorado de Economía y Planificación	541A	0	5.670	14.256	947.310	258.130	0	833.250	0	10.144	111.240	0	0	2.180.000
Total 004	Vicerrectorado de Economía y Planificación		0	15.670	65.606	4.155.000	474.100	0 3.1	3.125.520	0	248.134	383.240	0	0	8.467.270
900	Vicerrectorado de Innovación, empleo y emprendimiento	422D	115.550	0	0	107.205	8.500	0	0	0	240.000	0	0	0	471.255
900	Vicerrectorado de Innovación, empleo y emprendimiento	541A	3.494.900	5.800	53.000	1.642.673	274.400	0	0	0	153.000	188.300	0 60.000		5.872.073
Total 005	Vicerrectorado de Innovación, empleo y emprendimiento		3.610.450	5.800	53.000	1.749.878	282.900	0	0	0	393.000	188.300	0 60.000		6.343.328
900	Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción	422D	0	0	0	514.500	27.500	0	0	0	250.000	0	0	0	792.000
Total 006	Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción		0	0	0	514.500	27.500	0	0	0	250.000	0	0	0	792.000
200	Vicerrectorado de Ciencias de la Salud	422D	0	0	0	392.270	43.000	0	0	0	0	0	0	0	435.270
Total 007	Vicerrectorado de Ciencias de la Salud		0	0	0	392.270	43.000	0	0	0	0	0	0	0	435.270
800	Vicerrectorado de Sostenibilidad e Infraestructuras	4220	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50.537	0	0	50.537
800	Vicerrectorado de Sostenibilidad e Infraestructuras	511A	40.012	67.200 3.048.630	.048.630	2.652.883	12.000	0	0	0	10.480 1	10.480 12.930.258	0	0 18	18.761.463
Total 008	Vicerrectorado de Sostenibilidad e Infraestructuras		40.012	67.200 3	3.048.630	2.652.883	12.000	0	0	0	10.480 1	12.980.795	0	0 18	18.812.000
010	Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social	422D	0	0	0	2.000	0	0	0	0	50.000	0	0	0	52.000
010	Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social	422P	0	700	200	199.600	1.500	0	0	0	100.000	0	0	0	302.300
010	Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social	455A	44.000	0	0	262.500	11.900	50.500	0	0	9.350	0	0	0	378.250
Total 010	Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social		44.000	700	200	464.100	13.400	50.500	0	0	159.350	0	0	0	732.550

Orgánica	Descripción orgánica	Programa	Cap 1	20	21	22	23	24	59	33	48	09	82	98	Total general
011	Vicerrectorado de Política Científica	541A	15.601.476	10.460	501.671	6.971.424 1.374.084	1.374.084	0 61	611.361 7	70.000	729.198	6.796.276	0	0	32.665.950
Total 011	Vicerrectorado de Política Científica		15.601.476	10.460	501.671	6.971.424	1.374.084	0 61	611.361 7	70.000	729.198	6.796.276	0	0	32.665.950
012	Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación	422D	0	0	0	266.107	17.893	0	0	0	291.900	0	0	0	575.900
Total 012	Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación		0	0	0	266.107	17.893	0	0	0	291.900	0	0	0	575.900
014	Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional	422D	82.148.902	0	0	759.393	349.107	0	0	0	0	0	0	0	83.257.402
014	Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional	541A	29.514.940	0	0	0	0	0	0	0	500.000	0	0	0	30.014.940
Total 014	Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional		111.663.842	0	0	759.393	349.107	0	0	0	500.000	0	0	0 11	113.272.342
015	Vicerrectorado de Internacionalización	422D	257.505	352	0	322.425	60.485	0	0	0 1	1.188.600	0	0	0	1.829.367
Total 015	Vicerrectorado de Internacionalización		257.505	352	0	322.425	60.485	0	0	0 1	1.188.600	0	0	0	1.829.367
016	Secretaría General	422D	15.000	14.000	0	91.000	14.500	0	0	0	0	0	0	0	134.500
Total 016	Secretaría General		15.000	14.000	0	91.000	14.500	0	0	0	0	0	0	0	134.500
017	Consejo Social	422D	0	1.000	0	64.296	60.754	0	0	0	40.500	0	0	0	166.550
Total 017	Consejo Social		0	1.000	0	65.000	60.050	0	0	0	40.500	0	0	0	166.550
018	Defensoría Universitaria	422D	0	0	0	3.000	4.500	0	0	0	0	0	0	0	7.500
Total 018	Defensoría Universitaria		0	0	0	3.000	4.500	0	0	0	0	0	0	0	7.500
019	Consejo de Representantes de Estudiantes	422D	0	0	0	57.594	2.000	0	0	0	406	0	0	0	60.000
Total 019	Consejo de Representantes de Estudiantes		0	0	0	57.594	2.000	0	0	0	406	0	0	0	60.000
020	Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente	422D	975.500	1.500	250	1.160.850	78.800	0	0	0	30.000	47.065	0	0	2.293.965
Total 020	Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente		975.500	1.500	250	1.160.850	78.800	0	0	0	30.000	47.065	0	0	2.293.965
TOTAL ORGÁNICAS	ÁNICAS		191.249.021	220.664	3.802.728	40.194.111	3.519.701 5	0.500 3.93	6.881 18	0.000 4	.797.218	220.664 3.802.728 40.194.111 3.519.701 50.500 3.936.881 180.000 4.797.218 21.010.176 110.000 60.000 269.131.000	09 000.0	000 26	59.131.000

AÑO XL Núm. 120 25 de junio de 2021 24108

ANEXO VI Coste de personal

Gastos de personal	2021	Efectivos 2021
PDI - Personal Docentes e Investigador	111.663.842 €	1.852
PI - Personal Investigador	5.610.076€	206
PAS -Personal de Administración y Servicios	59.093.248€	1.192
Total Personal de Estructura	176.367.166 €	3.250
Gastos de personal afectado a orgánicas finalistas	14.881.855 €	370
Total Coste de Personal de la UCLM	191.249.021 €	3.620